

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informe de gestión de la Mutualidad, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2003.

Tercero.—Nombramiento de un nuevo consejero y renovación estatutaria del Consejo Territorial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres interventores al efecto.

Para concurrir a esta asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha asamblea.

Madrid, 9 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.542.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea de Mutualistas del Área Territorial de Levante

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» en su reunión del día 6 de marzo de 2004, ha acordado convocar a los señores Mutualistas del Área Territorial de Levante (integrada por las provincias de Valencia y Castellón), a la Asamblea Territorial que tendrá lugar en Valencia, en el Palacio de Exposiciones, c/ Galicia, n.º 1, el día 13 de mayo de 2004, a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (17:00 horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informe de gestión de la Mutualidad, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2003.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo Territorial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres interventores al efecto.

Para concurrir a esta asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha asamblea.

Madrid, 9 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.559.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea de Mutualistas del Área Territorial de Aragón

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» en su reunión del día 6 de marzo de 2004, ha acordado convocar a los señores Mutualistas del Área Territorial de Aragón (integrada por las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel), a la Asamblea Territorial que tendrá lugar en Zaragoza, en el Auditorio de Zaragoza, Sala Luis Galvé, calle Eduardo Ibarra, 3, el día 30 de abril de 2004, a

las 18:00 horas, en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (17:00 horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informe de gestión de la Mutualidad, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2003.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo Territorial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres interventores al efecto.

Para concurrir a esta asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha asamblea.

Madrid, 9 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.549.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea de Mutualistas del Área Territorial Norte

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» en su reunión del día 6 de marzo de 2004, ha acordado convocar a los señores Mutualistas del Área Territorial Norte (integrada por las provincias de Álava, Burgos, Cantabria, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Soria y Vizcaya), a la Asamblea Territorial que tendrá lugar en Bilbao, en el Palacio de Congresos y de la Música Euskalduna Jauregia (Sala A-3), en la avenida Abandoibarra, el día 4 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (12:00 horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informe de gestión de la Mutualidad, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2003.

Tercero.—Constitución del nuevo Consejo Territorial del Norte de España. Aprobación de nombramientos al efecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres interventores al efecto.

Para concurrir a esta asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha asamblea.

Madrid, 9 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.562.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea de Mutualistas del Área Territorial de La Mancha

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija»

en su reunión del día 6 de marzo de 2004, ha acordado convocar a los señores Mutualistas del Área Territorial de La Mancha (integrada por las provincias de Toledo, Albacete, Cuenca y Ciudad Real), a la Asamblea Territorial que tendrá lugar en Toledo, Teatro Rojas, plaza Mayor, s/n, el día 7 de mayo de 2004, a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (11:30 horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informe de gestión de la Mutualidad, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2003.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo Territorial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres interventores al efecto.

Para concurrir a esta asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha asamblea.

Madrid, 9 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.553.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea de Mutualistas del Área Territorial de Castilla

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» en su reunión del día 6 de marzo de 2004, ha acordado convocar a los señores Mutualistas del Área Territorial de Castilla (integrada por las provincias de Valladolid, Palencia y Salamanca), a la Asamblea Territorial que tendrá lugar en Valladolid, en el Palacio de Congresos Conde Ansúrez, c/ Real de Burgos, s/n, el día 22 de mayo de 2004, a las 13:30 horas, en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (12:30 horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales e informe de gestión de la Mutualidad, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2003.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo Territorial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de tres interventores al efecto.

Para concurrir a esta asamblea, personalmente o por representación, los mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el área territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha asamblea.

Madrid, 9 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.561.